



REPUDIA SECCIÓN XXII ASESINATO DE NUESTRO CAMARADA

¡EXIGIMOS JUSTICIA!

A LA OPINIÓN PÚBLICA

OAXACA, OAX.-. La Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) repudia el cobarde asesinato del camarada Antonio Santiago González, a quien le arrebataron la vida sobre la carretera federal Alfonso Pérez Gasga.

Este Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación (MDTEO) exige al Gobierno del Estado y a la Fiscalía General de Justicia del Estado, el inmediato esclarecimiento del asesinato de nuestro compañero representante sindical de la jefatura de Putla de Guerrero.

Exigimos dar con el paradero de los responsables materiales e intelectuales de este cobarde asesinato cometido en contra de uno de nuestros camaradas.

Advertimos que no toleraremos más hechos como éste, debido a que en los últimos años se ha desatado una oleada de asesinatos en contra de las maestras y maestros.

Este magisterio no admitirá un carpetazo más por estos homicidios, por lo que nos reservamos el derecho de accionar si las autoridades locales y estatales no toman cartas en el asunto.

Exigimos justicia para nuestro compañero, a quien recordaremos por su entrega pedagógica y política a favor de este Movimiento.

Camarada, te vas pero nos dejas grandes enseñanzas de lucha combativa, tu muerte no quedará impune.

¡JUSTICIA PARA NUESTRO CAMARADA ANTONIO SANTIAGO!
¡JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS CAÍDOS EN NOCHIXTLÁN!
¡RECHAZO TOTAL A LAS REFORMAS NEOLIBERALES!
¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!
¡ALTO AL TERRORISMO DE ESTADO!
¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Dignidad y la Resistencia, 17 de febrero de 2017.



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS
CENCOS 22 – PRENSA Y PROPAGANDA

